

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expdte.: 029-E-97.
Encausado: Juan C. Rodríguez Mariño.
Ultimo domicilio: C/Andévalo, núm. 1. San Bartolomé de la Torre (Huelva).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
Extracto del contenido: Infracción admtda. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 052-F-97.
Encausado: Manuel Mora Ramírez.
Ultimo domicilio: C/ Diego Pérez Mila, núm. 12. Isla Cristina (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción admtda. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 065-F-97.
Encausado: M.º Rosario Barroso Rubio.
Ultimo domicilio: «Restaurante Río Piedra». Ctra. Cartaya-Lepe. Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción admtda. de carácter sanitario.

Huelva, 22 de mayo de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 687/96.
Notificado a: Fernández Morales, Francisco.
Ultimo domicilio: Nuestra Sra. del Mar, 11 (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 700/96.
Notificado a: Cárdenas Bermúdez, Natividad.
Ultimo domicilio: Ctra. de Almería, 56-58 (Torrenueva).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 22 de mayo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada

de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 257/96.
Notificado a: Rubio Mateo, Angel.
Ultimo domicilio: Plza. Rey Badis, 14-2.º B (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 520/96.
Notificado a: Palomares Campoy, Mariano.
Ultimo domicilio: Playa de Poniente (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 708/96.
Notificado a: Avilés Ruiz, Angelina.
Ultimo domicilio: Motril.
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 22 de mayo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Herederos de Marcela Trevilla Paniza.
Ultimo domicilio: C/ Mártires, s/n, 18670, Vélez de Benaudalla.
Trámite que se notifica: Requer. Convalidación.

Notificado a: Juan Jiménez Pérez.
Ultimo domicilio: Tres Cruces, s/n, 18690, Almuñécar.
Trámite que se notifica: Requer. Convalidación.

Notificado a: La Gracia de Dios, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Montes Orientales, s/n, 18550, Iznalloz.
Trámite que se notifica: Requer. Convalidación.

Granada, 16 de mayo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo

para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 306/96.

Notificado a: Santiago Nieto, José M.^a

Ultimo domicilio: Hotel El Nogal, Cra. Sierra (Güejar-Sierra).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 663/96.

Notificado a: De Triana, S.L. Tasquita.

Ultimo domicilio: Avda. Rodríguez Acosta, 16 (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 431/96.

Notificado a: Ruiz Guillén, José Manuel.

Ultimo domicilio: Callejón del Gaviero, 7 (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 19 de mayo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a don Rafael Pérez Ramírez que debe realizar mejora de solicitud de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Don Rafael Pérez Ramírez, con domicilio en C/ Senela, 1, de Teba (Málaga), solicitó la inscripción inicial en el Registro General Sanitario de Alimentos de una sala elaboradora de productos de la pesca congelados.

Al haber presentado documentación incompleta se ha intentado notificarle, tanto por correo como por personal dependiente de esta Delegación, la necesidad de realizar mejora de solicitud.

En consecuencia se le hace saber que si en el plazo de quince días no presenta la documentación requerida en el escrito que está a su disposición en la Sección de Sanidad Alimentaria de esta Delegación, sita en Avda. Tomás Agustín Heredia, 32, 3.^a planta, se archivará su solicitud sin más trámite, de acuerdo con lo especificado en la Ley 30/92, sobre Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 26 de mayo de 1997.- El Delegado, Jaime Alonso Oliva.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. expte.: PS-HU 321/95.

Nombre y apellidos: Emma Rachel Miles.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 170/96.

Nombre y apellidos: Antonio Orellana Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su peti-

ción, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 322/96.

Nombre y apellidos: Dolores Delgado Expósito.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 351/96.

Nombre y apellidos: Encarnación Muñiz Reina.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 376/96.

Nombre y apellidos: Antonio Guerrero Sosa.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 420/96.

Nombre y apellidos: Manuela Cinta Muñoz Rodríguez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 472/96.

Nombre y apellidos: José Vázquez Lorenzo.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 498/96.

Nombre y apellidos: Manuel Martínez Perogil.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 534/96.

Nombre y apellidos: Ana María López Hernández.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.